

Vendedores extranjeros proliferan en El Alto

- Operativo municipal estableció la expansión de comerciantes de nacionalidad china, cubana, venezolana y peruana, que ofrecen accesorios de teléfono celular y aparatos de última tecnología
- Extranjeros no pagan tributos al municipio y se dedican al comercio de manera ilegal en las avenidas 6 de Marzo, Jorge Carrasco y Franco Valle. Hubo roces con gremialistas bolivianos

La ciudad de El Alto se ve afectada por la proliferación de comerciantes de nacionalidad china, cubana, venezolana y peruana, que ofrecen accesorios de teléfono celular y aparatos de última tecnología en las calles, situación que generó roces con gremiales bolivianos.

Esta información fue dada a conocer por el director de Mercados de la Alcaldía de El Alto, Adrián Huanca, quien dijo, luego de un operativo, que estos extranjeros no pagan tributos al municipio y se dedican al comercio de manera ilegal en las avenidas 6 de Marzo, Jorge Carrasco y Franco Valle.

Sostuvo que la presencia de los comerciantes perjudica el libre tránsito de vehículos y peatones. Asimismo, dijo que solicitó a Migración coordinar los operativos para verificar la residencia de los extranjeros.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Islas devastadas por huracanes claman ayuda



Desde Haití a Cuba, de Antigua y Barbuda a Dominica, los países del Caribe afectados por los huracanes se hicieron escuchar en la mayor cita diplomática del planeta.

"Insto a la comunidad internacional a priorizar y movilizar recursos para ayudar a los pequeños Estados y territorios insulares del Caribe devastados", dijo el canciller cubano Bruno Rodríguez, en su discurso ante la asamblea general, donde recordó que el huracán Irma dejó 10 muertos.

Gaston Browne, primer ministro de Antigua y Barbuda, también lamentó la devastación en esta última isla.

Todos los oradores cuestionaron a las grandes potencias por el calentamiento del planeta, que asocian a la formación de huracanes cada vez más poderosos.

Inf. Pág. 6, 4to. Cuerpo

Surgen 6 organizaciones para elecciones de 2019

Al menos seis organizaciones políticas y movimientos ciudadanos se mostraron dispuestas a participar en las elecciones presidenciales de 2019 con miras a hacerle frente al Movimiento al Socialismo (MAS). Algunas de estas agrupaciones ya están establecidas y otras en procura de tramitar su personalidad jurídica ante el

Tribunal Supremo Electoral (TSE). El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Soberanía y Libertad (Sol.bo), Unidad Demócrata (UD), el Partido Demócrata Cristiano (PDC) son algunos que buscan ser la alternativa para el 2019.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Waldo Albarracín

Tribunal Constitucional no puede anular 2 referéndums

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) no puede modificar los resultados aprobados en el referéndum constitucional de 2009 de aprobación a la nueva Constitución Política del Estado y del 21 de febrero de 2016, porque mediante esas consultas los bolivianos ratificaron la

validez de la CPE dijo el rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y exdefensor del Pueblo, Waldo Albarracín.

Entretanto, el expresidente Carlos Mesa le recuerda a Morales que el pueblo sabio le dijo "No".

Inf. Pág. 4 y 5, 1er. Cuerpo

Lluvia ayuda a controlar incendio forestal en Beni



LA LLUVIA REPENTINA CÁIDA EN BENI AYUDÓ A SOFOCAR UN INCENDIO FORESTAL EN BENI.

El asambleísta de la provincia Iténez del Beni, Paolo Brugner, informó que una lluvia repentina logró sofocar los incendios forestales, que por más de tres días afectó a la flora y fauna del lugar.

"La lluvia logró sofocar el intenso fuego que afectó a varias especies de animales y plantas exóticas", manifestó el asambleísta.

Para sofocar el siniestro, se contó con la participación de la Armada Boliviana y la población, que mitigó cuatro focos de calor que se extendió por más de 14 km durante la madrugada de este lunes.

Entretanto, el quinto foco de calor fue apagado por una inesperada lluvia informó el director departamental del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) del Beni, Cristian Cámara. (Fides)

Código del Sistema Penal

Acuerdan incluir "mala práctica profesional" en proyecto legal

Los presidentes de las cámaras Alta y Baja de la Asamblea Legislativa y el Colegio Médico de Bolivia acordaron ayer modificar e incluir el término "mala práctica médica" por "mala práctica profesional" en el Código del Sistema Penal.

El artículo 200 del Proyecto del Código del Sistema Penal que hacía referencia a la "mala práctica médica" será modificado, tras un acuerdo logrado entre los legisladores y los médicos, ahora se sugiere que sea aplicable a todos los profesionales, en ese marco la nueva denominación será "mala práctica profesional" y será aplicable al ejercicio negligente de toda profesión.

En cuanto al artículo 199 de denegación de servicios en casos de emergencia, se acordó

retirar el término "urgencia" y se realizará una modificación integral al texto. En cuanto al artículo 491 se introduce la posibilidad de acudir a la conciliación de partes y otras formas amigables de resolución de conflictos.

Asimismo, se solicitó regular de mejor manera el término "objeción de conciencia", destacando que la misma debe ser una condición individual, es decir podrían haber médicos que no recurran a la misma en un caso determinado.

Son algunas de las modificaciones que se realizarán tras la firma de un acuerdo logrado ayer, entre los representantes del Colegio Médico de Bolivia y los presidentes de las Cámaras de la Asamblea Legislativa. (ANF)

Hoy en Ciencia y Computación



El cohete más potente del mundo

Al comienzo de la carrera espacial, la Unión Soviética aplastó a los Estados Unidos. Gracias al presidente Eisenhower que fundó la NASA los norteamericanos comenzaron a recuperarse. Del Redstone, con el que Alan Shepard, hizo el primer vuelo suborbital de la Tierra. Después, el gigantesco Saturn V llevó

el hombre a la Luna a través del programa Apollo. Por último, comenzó la era de los transbordadores, naves espaciales reutilizables y hoy los cohetes Soyuz y los Proton son la columna vertebral de las misiones espaciales.

Expocruz 2017 está en proceso de consolidación

La Feria Internacional (Expocruz 2017), que está en un proceso de consolidación, ha generado dos unidades de negocios, una que se encarga de las ferias y la segunda que es el Centro de Convenciones, creado hace 12 años.

Por otro lado, tiene una infraestructura consolidada con el Centro de Convenciones, con cinco salones para atender congresos, seminarios y eventos sociales. Estas dos unidades de negocios permiten a la Feria Exposición tener una salud y economías importantes.

En ese marco, Chile participa con 35 empresas en este evento empresarial.

Inf. Pág. 3, 3er. Cuerpo



DELEGACIONES CON VARIADOS PRODUCTOS SE REÚNEN EN EXPOCRUZ.

